

(10) ES (11) NUMERO 278290 (21) (22) FECHA DE PRESENTACION 20 MAR. 1984	(10) Y
---	--------



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - ENE. 1986

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
P 33 10 078.0	21 de Marzo de 1.983	Rep. Federal Alemana.

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
B 6 5 D 2	3 / 0 0 , B 6 5 D 2 5 / 2 2

(64) TITULO DE LA INVENCIÓN
DISPOSITIVO DE PENDURADO PARA UN CUERPO HUECO DE MATERIAL SINTETICO.

(71) SOLICITANTE (S)
HENKEL KOMMANDITGESELLSCHAFT AUF AKTIEN.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Düsseldorf, República Federal Alemana.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo de pendurado para un cuerpo hueco de material sintético, en particular para la fijación del cuerpo hueco sobre un clavo, un gancho, un botón ó similar.

5 Se prevén en cuerpos huecos de material sintético con una capacidad de hasta aproximadamente 10 litros medios de pendurado configurados a modo de banderolas de pendurado, lazos, presillas, manguitos y similares. Tales dispositivos de pendurado requieren fases de trabajo adicionales en el momento de la  
10 fabricación, pueden desgarrarse ó deteriorarse y requieren, en el momento de su utilización, manipulaciones especiales.

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, conseguir un dispositivo de pendurado, de fabricación más económica, sobre los cuerpos huecos de material sintético, que posibilite, al mismo tiempo, un pendurado más sencillo y más seguro  
15 del cuerpo hueco de material sintético con una mano sin manipulaciones especiales y con el que no es de esperar un desgarrado ó un deterioro incluso en el caso de una utilización frecuente. La solución según el presente Modelo de Utilidad se caracteriza  
20 en el dispositivo de pendurado del tipo citado al principio, por que comprende una concavidad conformada en una pared del cuerpo hueco con el punto de máxima altura dispuesto de forma destanollada con respecto a la pared así como claramente verticalmente por encima del centro de gravedad del cuerpo hueco colocado de pie -relleno ó vacío- proyectado horizontalmente en la  
25 pared. De forma especialmente ventajosa se configurará la concavidad de tal manera que sus paredes laterales, que parten del punto de máxima altura, en la zona límite en el punto de máxima altura, formen resaltes hacia el interior, es decir en el  
30 sentido de la concavidad.

Así pues se consigue, mediante el presente Modelo de Utilidad, un dispositivo de pendurado integrado en el cuerpo hueco de material sintético, que puede fabricarse en el momento del moldeo del cuerpo hueco sin costes adicionales. La concavidad se configurará de tal forma que su punto de máxima altura garantice una posición estable del cuerpo hueco pendurado, así pues puede tener la forma de un círculo, de una elipse ó de un triángulo. Se dá preferencia a la forma triangular con un vértice hacia arriba.

La sección transversal de la concavidad perpendicularmente a la pared del cuerpo hueco debe poseer preferentemente, en principio, la forma de un triángulo plano aproximadamente rectangular con el vértice más estrecho dirigido hacia abajo, mientras que la concavidad debe presentar, en la vista en planta, es decir en el plano de la pared del cuerpo hueco, preferentemente, en principio, la forma de un triángulo equilátero con el vértice hacia arriba. En la sección transversal aproximadamente perpendicular a la pared del cuerpo hueco, los catetos del triángulo rectángulo están constituidos por la propia pared y un lado más corto, que discurre sensiblemente de forma perpendicular a la pared, así como por una hipotenusa inclinada con respecto a la pared. El lado más corto, que contiene el punto de máxima altura, debe estar inclinado hacia arriba a partir de la pared del cuerpo hueco, algo más que el ángulo recto, con objeto de conseguir el deseado destalonado.

Puede ser conveniente también, debido al destalonado deseado del punto de máxima altura, así como de las paredes laterales, limítrofes con el mismo, de la concavidad frente a la pared del cuerpo hueco, configurar la concavidad de tal forma que el triángulo equilátero posea en la vista en planta en el

fondo, patillas más largas que en la zona limítrofe con el plano de la pared en cuestión de cuerpo hueco. Las patillas del triángulo equilátero, situado aproximadamente en el plano de la pared, pueden estar dobladas hacia adentro aproximadamente de forma simétrica en la superficie triangular. Mediante el ligero destolado previsto en el punto de máxima altura, con respecto a la pared del cuerpo hueco, de la concavidad y, mediante las paredes laterales en realce, que van desde el punto más bajo hasta el punto de máxima altura, de la concavidad, se consigue, al mismo tiempo, un pendurado sencillo y seguro del cuerpo hueco y -debido al reborde en la parte superior de la concavidad- una fijación del cuerpo hueco pendurado sobre el medio de fijación correspondiente, por ejemplo clavo, gancho, botón ó similar.

Las concavidades pueden presentar también forma circular ó elíptica. Evidentemente son posibles también formas mixtas para la configuración de las concavidades.

La forma de la concavidad no está determinada solamente por la función en casa del usuario, sino también por la posibilidad de la configuración de la herramienta y de desmoldado en el momento de la fabricación. Lo fundamental es que la concavidad puede moldearse sin una fase adicional de trabajo en el momento de la fabricación con una herramienta configurada correspondientemente. Se consideran todos los procedimientos de fabricación en los que pueda moldearse un cuerpo hueco de material sintético a partir de una fusión de material sintético en una herramienta. A parte de los costes del molde no deben presentarse costes corrientes adicionales.

A continuación se explican otras particularidades del presente Modelo de Utilidad por medio de la representación esquemática de un ejemplo de realización.

La figura 1 muestra un cuerpo hueco de material sintético con cavidad en vista anterior;

La figura 2 muestra un cuerpo hueco de material sintético de la figura 1 en vista lateral con la concavidad dibujada en sección a lo largo de la línea II-II de la figura 1;

La figura 3 muestra una sección a lo largo de la línea III-III de la figura 1;

La figura 4 muestra un cuerpo hueco de material sintético con una base ensanchada al comienzo de la concavidad; y

La figura 5 muestra un cuerpo hueco de material sintético según la figura 4 con una cabeza magnética enclavada anteriormente.

El cuerpo hueco de material sintético designado en su conjunto con 1 de las figuras 1 a 3, contiene una concavidad 2, moldeada en el momento de la fabricación. Esta está constituida, en principio, por un rehundido en forma de cubeta de una pared del cuerpo hueco 3 y aumenta de profundidad lentamente desde abajo hacia arriba en el sentido del eje longitudinal del cuerpo hueco 4, con relación a la superficie imaginaria de la pared del cuerpo hueco 3. La concavidad 2 debe alcanzar su punto de máxima profundidad 5 directamente de forma límitrofe al punto de máxima altura 6 en la posición de pie, según las figuras 1 y 2. El punto de máxima profundidad 5 no debe sobrepasar una magnitud determinada debido al flujo del producto en el momento del llenado. El punto de máxima altura 6 previsto para el pendurado propiamente dicho, debe estar situado claramente por encima del centro de gravedad, proyectado en la pared 3, del cuerpo hueco lleno ó vacío. Preferentemente se configurará la concavidad 2 en la zona del punto de máxima altura 6 de tal forma que -visto en sección transversal según la figura 2 -desde el punto de máxima altura 6, tam

bién en el sentido de la pared del cuerpo hueco 3, retroceda hacia abajo y que el punto de máxima altura 6 esté destalonado con relación a la pared 3.

El destalonado debe permanecer reducido para no provocar costos especiales en el momento del moldeo. En principio la concavidad 2 tiene pues, en sección transversal, según la figura 2, la forma de un triángulo rectángulo cuya hipotenusa está constituida por la línea inclinada del fondo 7 y cuyos catetos están constituidos por la pared del cuerpo hueco 3 así como por la conexión entre el punto de máxima altura 6 y la pared del cuerpo hueco 3.

Mientras que la sección transversal de la concavidad 2, según el presente Modelo de Utilidad, de la figura 2, puede describirse en principio por un triángulo rectángulo aplanado, con la punta hacia abajo, puede caracterizarse la vista en planta de la concavidad, en el ejemplo de realización según la figura 1, a modo de triángulo equilátero con el vértice hacia arriba. Las paredes laterales ó bien las patillas 9 de la concavidad 2, que parten del punto de máxima altura 6, deben formar resalte en la zona limítrofe al punto de máxima altura 6, preferentemente en forma de reborde hacia el interior, es decir en el sentido de la concavidad. La sección transversal correspondiente paralela a la línea III-III de la figura 1, a través de las paredes laterales ó bien de las patillas 9, se ha representado en la figura 3. Mediante la superficie del fondo 10 de la concavidad 2, destalonada por el destalonado en el punto de máxima altura 6, y destalonada igualmente por el reborde en las patillas 9, frente a la pared del cuerpo hueco 3, se logra el que la superficie del fondo 10 en conjunto sea mayor que la superficie imaginaria de la concavidad 2 en la pared del cuerpo hueco 3.

5

10

15

20

25

30

En las figuras 4 y 5 se ha representado otra configuración, estando ensanchada la base al comienzo de la concavidad. Esta forma facilita el pendurado seguro del recipiente, por ejemplo por medio de una cabeza magnética (11) enclavada en la concavidad.

El dispositivo de pendurado según el presente Modelo de Utilidad en forma de una concavidad conformada en una pared del cuerpo hueco, puede emplearse en recipientes de cualquier tipo, cuyo material de la pared resista la presión del medio de pendurado citado. Fundamentalmente entran en consideración cuerpos huecos de material sintético con un volumen de hasta 10 litros aproximadamente.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

#### REIVINDICACIONES

1.- Dispositivo de pendurado para un cuerpo hueco de material sintético (1), en particular para la fijación en un clavo, un gancho, un botón y similar, caracterizado porque comprende una concavidad (2) conformada en una pared de un cuerpo hueco (3) con el punto de máxima altura (6) situado, en forma desalojada con respecto a la pared (3), así como claramente en la vertical por encima del centro de gravedad del cuerpo hueco (1), puesto de pie, proyectado horizontalmente en la pared (3).

2.- Dispositivo de pendurado según la reivindicación 1, caracterizado porque la concavidad (2) aumenta de profundidad desde abajo hacia arriba y alcanza en el punto de máxima altura (6) la profundidad máxima (5) y termina directamente de forma

límitrofe al mismo.

3.- Dispositivo de pendurado según las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizado porque las paredes laterales ó bién las patillas (9) que parten del punto de máxima altura (6) de la concavidad (2) en la zona límitrofe al punto de máxima altura (6), forman resalte hacia el interior, es decir en el sentido de la concavidad.

4.- Dispositivo de pendurado según una ó más de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque la concavidad (2), posee, en vista en planta, la forma de un triángulo con un vértice dirigido hacia arriba.

5.- Dispositivo de pendurado según una ó más de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque la concavidad posee, en vista en planta, forma circular ó elíptica.

6.- Dispositivo de pendurado según una ó más de las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado porque la concavidad (2) posee, en sección transversal, aproximadamente de forma perpendicular a la pared del cuerpo hueco (3), en principio, la forma de un triángulo aproximadamente rectángulo con catetos que discurren en la pared (3) y aproximadamente de forma perpendicular a la pared (3) así como con la hipotenusa (7) que discurre perpendicularmente con respecto a la pared (3).

7.- Dispositivo de pendurado según una ó más de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque la concavidad (2) posee en el plano de la pared del cuerpo hueco (3), en la vista en planta, en principio, la forma de un triángulo equilátero con el vértice hacia arriba y porque las patillas del triángulo en el fondo (10) de la concavidad (2) son más largas que en el plano de la pared del cuerpo hueco (3).

8.- Dispositivo de pendurado según la reivindicación

7, caracterizado porque las patillas (9) del triángulo equilátero situado en el plano de la pared del cuerpo hueco (3) se han doblado simétricamente hacia el interior en la superficie del triángulo.

5 9.- Dispositivo de pendurado para un cuerpo hueco de material sintético; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 8 hojas escritas a máquina por una sola cara.

10

20 MAR. 1984

Madrid,

HENKEL KOMMANDITGESELLSCHAFT AUF  
AKTIEN.

J. M. GOMEZ AGESO Y PARRA  
D. N. Firmado: J. Suarez

15

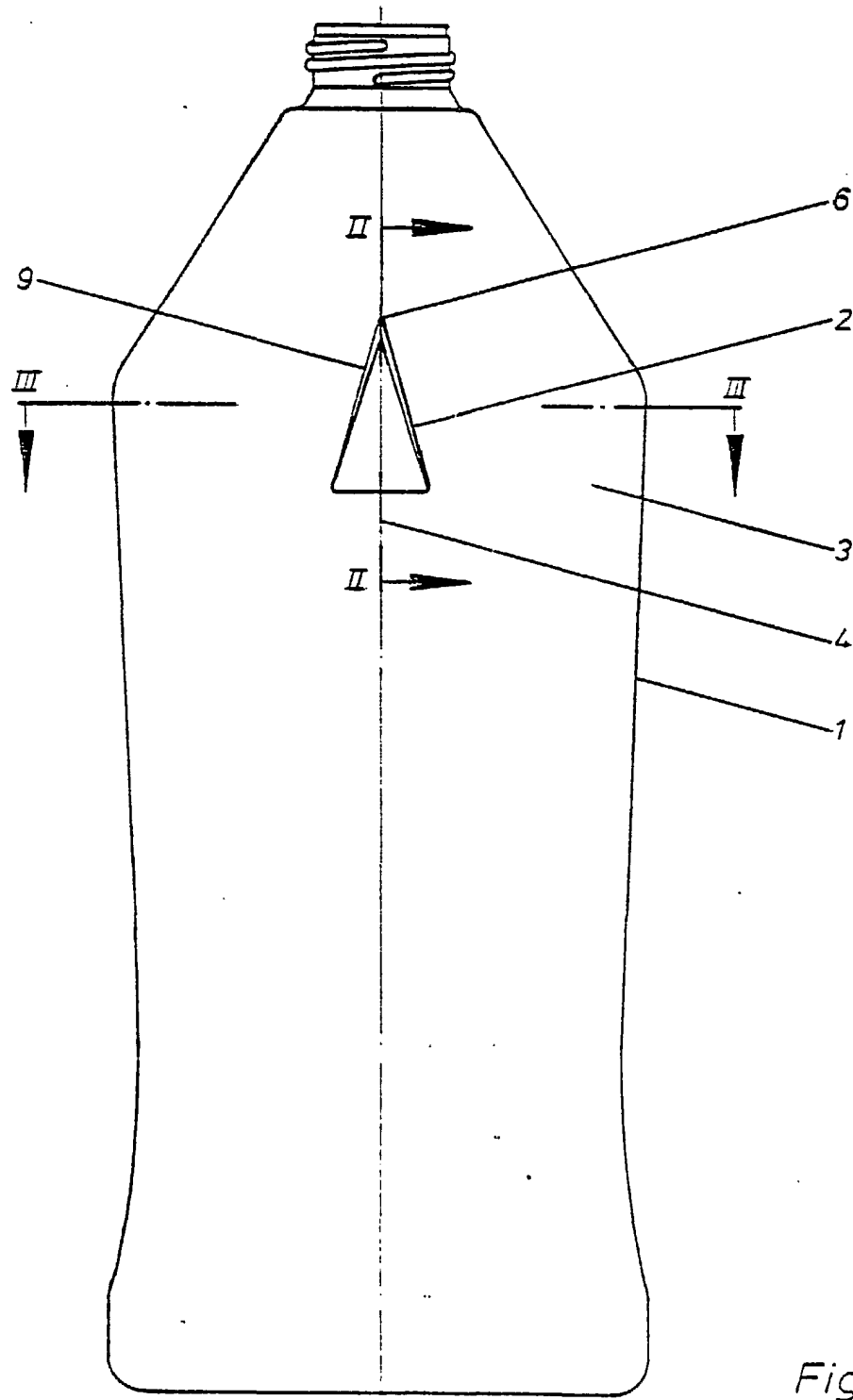


Fig. 1

ESCALA VARIABLE.

20 MAR. 1984  
Madrid

J. M. GONZALEZ AGUDO Y PARRA  
D. B. Firmador: J. Suarez Diaz

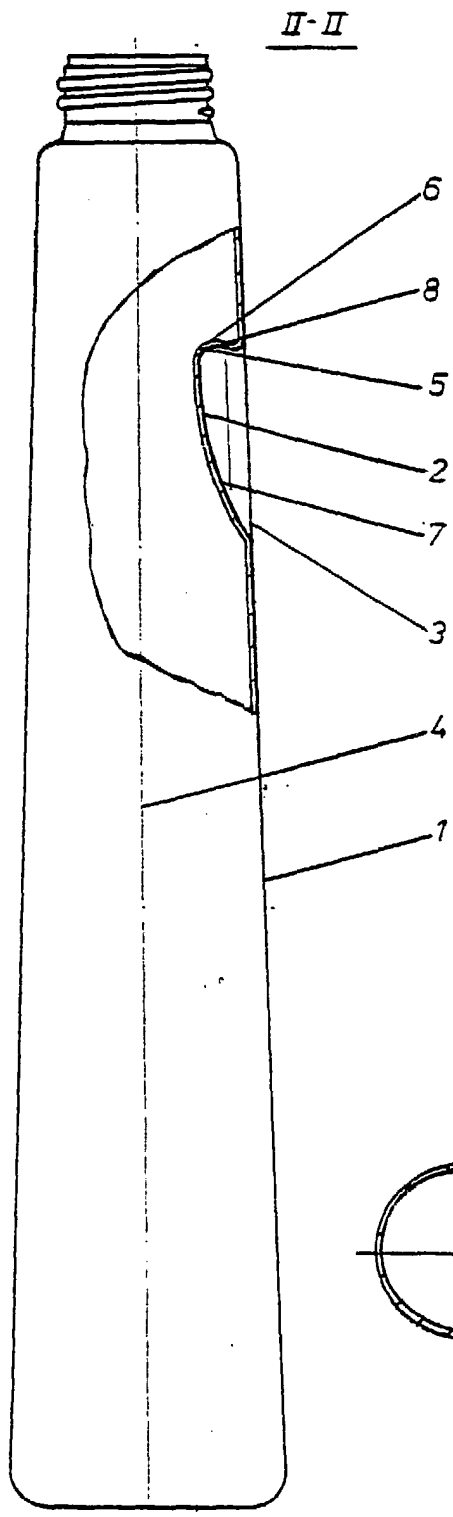


Fig. 2

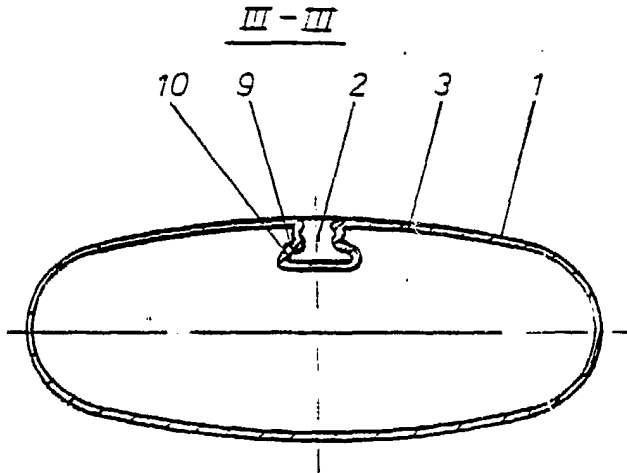



Fig. 3

ESCALA VARIABLE.


 20 MAR. 1984  
 Madrid

J. M. GOMEZ AGEBO Y PUMBO  
 n. n. Firmado: J. Suarez Diaz

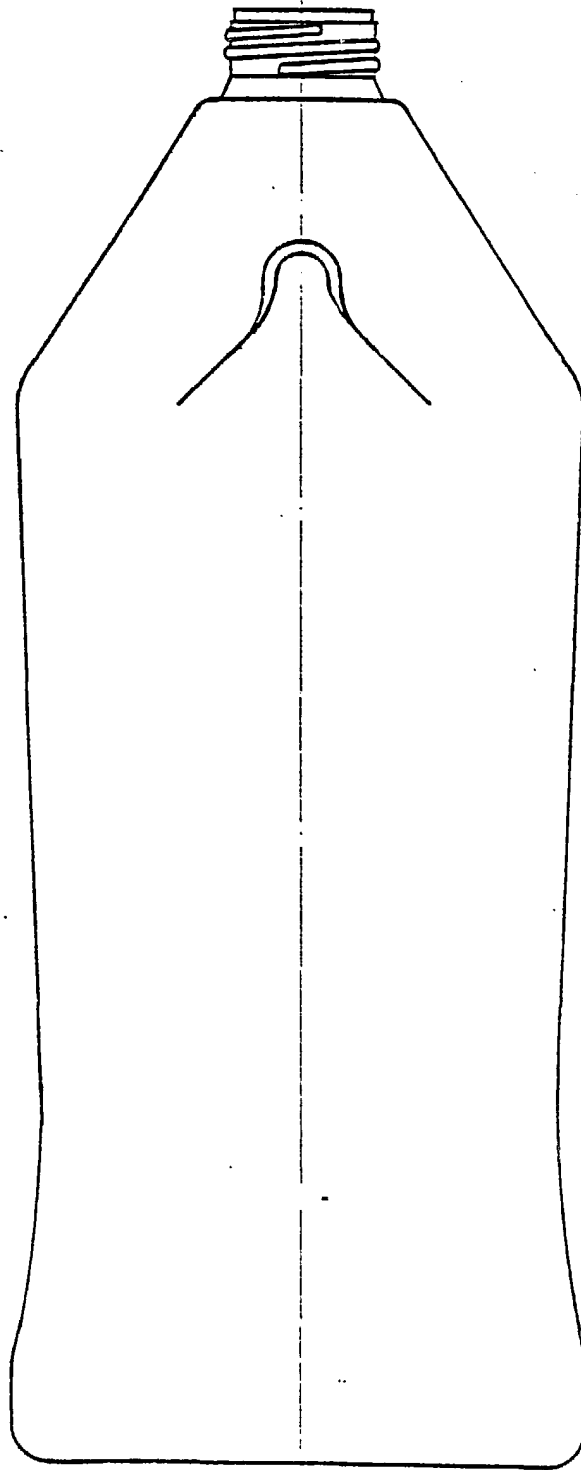


Fig.4

ESCALA VARIABLE.

Madrid 20 MAR. 1984

J. M. GOMEZ ABERO Y PUMBO

C. S. Firmado: J. Suarez Diaz

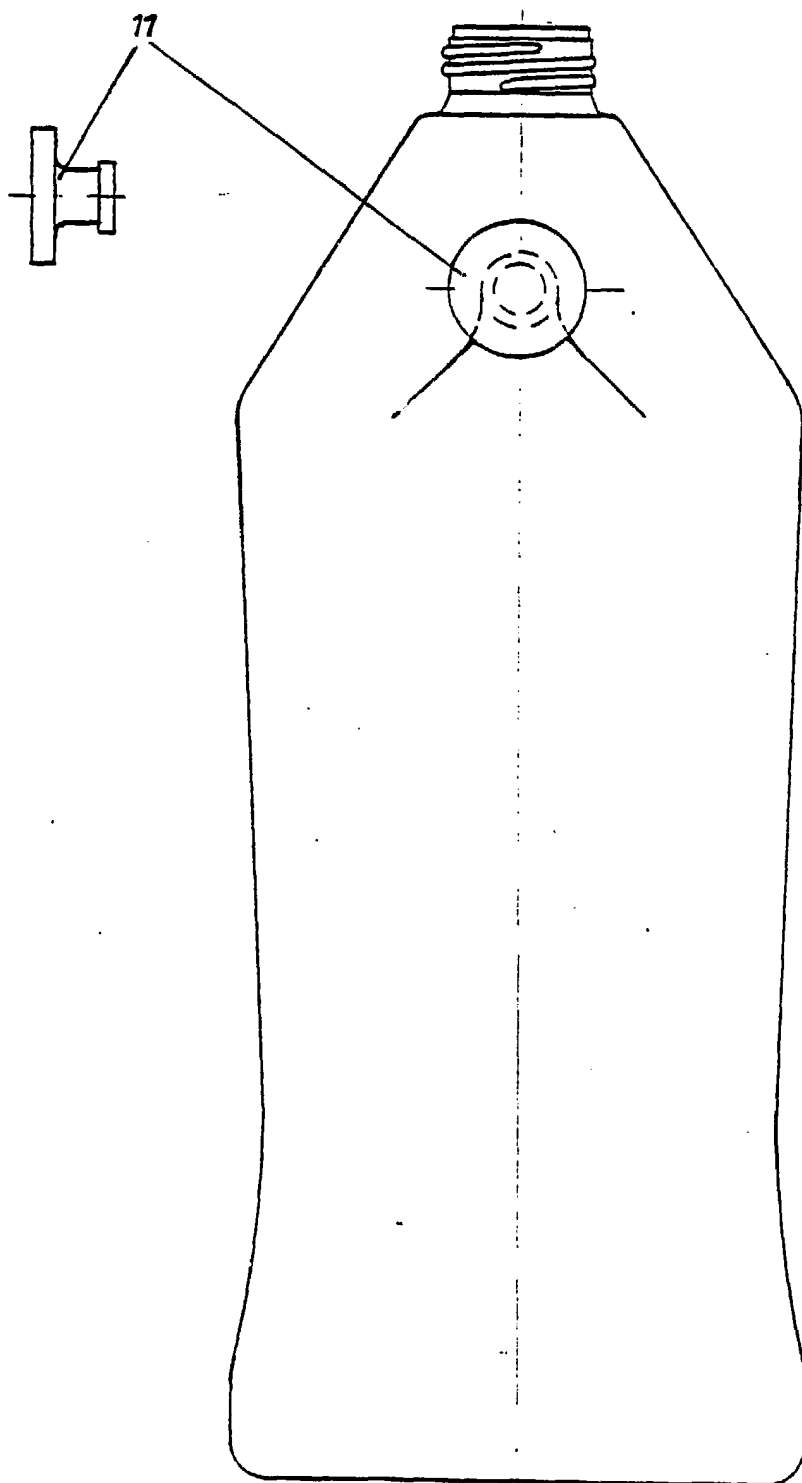


Fig.5 20 MAR. 1984

*[Signature]*  
Madrid  
A. M. GOMEZ ACEBO Y PUMBO  
s. n. Firmador J. Suarez Diaz

ESCALA VARIABLE.